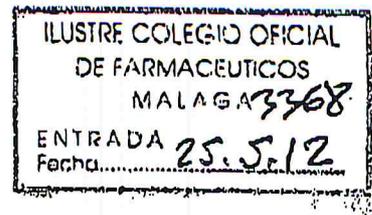




am agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios



PS/ MP

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: LABORATORIOS DE CONTROL

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia Estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios, y condicionado al Informe del Área de Sanidad de la Subdelegación del Gobierno en Málaga.

Emito NUEVA AUTORIZACIÓN de actividades por: Reválidación en las condiciones siguientes:

Fecha de autorización inicial: 10/03/2000

Última modificación por: Reválidación el 25/05/2006

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA: COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE MALAGA	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 58LC
SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL: C/ Alameda de Colón, 26 7ª planta - 29001 -Málaga	
ACTIVIDADES PROPIAS: Control : Avda de Andalucía, 31 Entpla. - 29006 - Málaga	
ACTIVIDADES CONCERTADAS: -----	
TIPOS DE CONTROL: Físico-Químicos, Microbiológicos, Químicos	
CATEGORÍAS DE PRODUCTOS: COSMETICOS	
TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN: -----	
TÉCNICO RESPONSABLE: MARTIN REYES , ANGEL JESUS TITULACIÓN: LICENCIADO EN FARMACIA	

Esta autorización queda condicionada al informe favorable de la visita de inspección, otorgándose hasta el 25/05/2016, y quedando sin efecto si la inspección informa desfavorablemente. Podrá ser reválidada a solicitud del Interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

Madrid, a 27 de abril de 2012

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

MINISTERIO DE SANIDAD,
SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
am agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Belen Crespo Sánchez-Ezarrriaga

Parque Empresarial Las
Mercades, Edificio B
C/ Campezo nº 1
28022 MADRID

AUTORIZACION